



Universidad Nacional de La Plata

Especialización en Docencia Universitaria (Modalidad a Distancia)

Trabajo Final Integrador

AÑO 2023

Título: "Diseño de tutorías académicas para los y las estudiantes del último año y en proceso de inicio de su trabajo final de la carrera de Técnico Universitario en Informática de la Delegación Académica Universitaria Vinchina, dependiente de la Universidad Nacional de La Rioja".

Autor/a: Lic. Silvia Estela Oyola

Director/a: Esp. Mariana Lugones

Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Caracterización del tema/problema, contextualización y Justificación	5
Objetivo general y específicos	17
Marco conceptual.....	18
Diseño de la propuesta de innovación	30
Conclusión	38
Referencias y Bibliografía consultada	40
Anexos	43

Título del TFI: *Diseño de tutorías académicas para los y las estudiantes del último año y en proceso de inicio de su trabajo final de la carrera de Técnico Universitario en Informática de la Delegación Académica Universitaria Vinchina, dependiente de la Universidad Nacional de La Rioja.*

Resumen

El tema que comprende este trabajo final integrador, se realizó en base a mis años en la institución universitaria en la cual soy parte en el estamento docente como ayudante de primera. Desde el 2014 que formo parte de la institución y he visto pasar a muchos alumnos y alumnas interesantes que siguieron su camino, otros abandonaron y otros llegaron a cumplir los años de cursado, pero no egresaron con su título.

Con este trabajo pretendo analizar por qué los alumnos o las alumnas abandonan o no realizan su trabajo final para recibirse de la carrera y también rever otros aspectos que se desprenden de la parte académica o institucional de la cual formo parte.

Considero importante poder llevar a cabo jornadas institucionales profundas que puedan acercarse al estudiante y todo el personal de la Delegación para poder intercambiar opiniones, reflexiones, inquietudes, problemas y así poder resolverlos o mejorarlos.

El presente trabajo final forma parte de la finalización de la Especialización en Docencia Universitaria, dictada por la Universidad Nacional de La Plata, y fue creado bajo el nombre de *“Diseño de tutorías académicas para los y las estudiantes del último año y en proceso de inicio de su trabajo final de la carrera de Técnico Universitario en Informática de la Delegación Académica Universitaria Vinchina, dependiente de la Universidad Nacional de La Rioja”*.

El mismo fue pensado a lo largo del cursado de los distintos seminarios y al haber trabajado distintos temas con sus diversas perspectivas en pedagogía, innovación, evaluación, etc.

La elección del tema está relacionada con el trabajo a lo largo de más de 8 años en la Delegación Académica Universitaria Vinchina, una delegación que pertenece y depende de la Universidad Nacional de La Rioja y que la misma se encuentra situada en el interior provincial, precisamente en el Departamento Vinchina, uno de las localidades más lejanas de la Ciudad Capital. Vinchina, Es muy conocida por su atrayente turismo como es Laguna Brava y su paso por Pircas Negras para llegar a Chile.

La Delegación cuenta en la actualidad con una sola carrera de pregrado, la Tecnicatura Universitaria en Informática, desde hace 10 años, creada en el 2013. En la cual nunca hubo egresados. Por este mismo motivo, es que propongo este proyecto de innovación sobre el diseño de tutorías académicas para los y las estudiantes del último año y en proceso de inicio de su trabajo final de la carrera de Técnico Universitario en Informática, para que los estudiantes puedan culminar sus estudios, egresar y que puedan insertarse en la comunidad laboral, sea en su localidad o en otra provincia.

La propuesta de innovación fue creada, pensada y es factible de llevar a cabo. En este trabajo, no sólo se diseñó sino también se planificó para que las tutorías académicas sean una forma de fomentar o promocionar el egreso, trabajando desde la Delegación para los y las estudiantes.

En una primera parte damos un contexto geográfico y social sobre la Delegación para que puedan situarse y entender la problemática después. En segunda instancia presentamos los objetivos que perseguimos con esta propuesta, el sustento teórico y por último la propuesta en sí, detallando acciones y actividades con su posterior evaluación. Al finalizar, una conclusión con agradecimientos. Todo esto forma mi propuesta, que a continuación describiremos.

Caracterización del tema/problema, contextualización y justificación

Para caracterizar el contexto y el problema en particular, es importante delimitar desde donde nos situamos. Partiendo que la Universidad Nacional de La Rioja, fue creada como Universidad Provincial de la Rioja por ley provincial 3.392 del 2 de junio de 1972 y ascendida al rango de Universidad Nacional por ley 24.299 del 28 de diciembre de 1993. Es una institución pública y gratuita de educación, una comunidad abierta e inclusiva dedicada a la enseñanza, la investigación, la creación, la innovación y la transferencia del conocimiento orientado hacia la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria que posibilite el desarrollo humano integral y sustentable. La Universidad tiene por función esencial el desarrollo y la difusión de la cultura en todas sus formas a través de la enseñanza superior, la extensión, la investigación, transferencia e innovación científica, tecnológica y la educación profesional y técnica. Hoy en día su matrícula supera los 40,000 estudiantes y cuenta con alrededor de más de 80 carreras de grado y pregrado.

La Universidad Nacional de La Rioja tiene su sede en la Ciudad Capital de la provincia de La Rioja, teniendo también Sedes Regionales, con carreras de pregrado, grado y posgrado en las cabeceras de los departamentos: Chamental, Villa Unión, Aimogasta, Chepes, Catuna y Delegaciones Académicas en los otros departamentos como Olta, Vinchina, Ulapes y Tama. Cabe resaltar, que las Delegaciones Académicas son descentralizaciones de la sede capital, situadas en localidades más chicas (en proporción a la cantidad de habitantes) en que no existan Sedes de la Universidad Nacional de La Rioja.

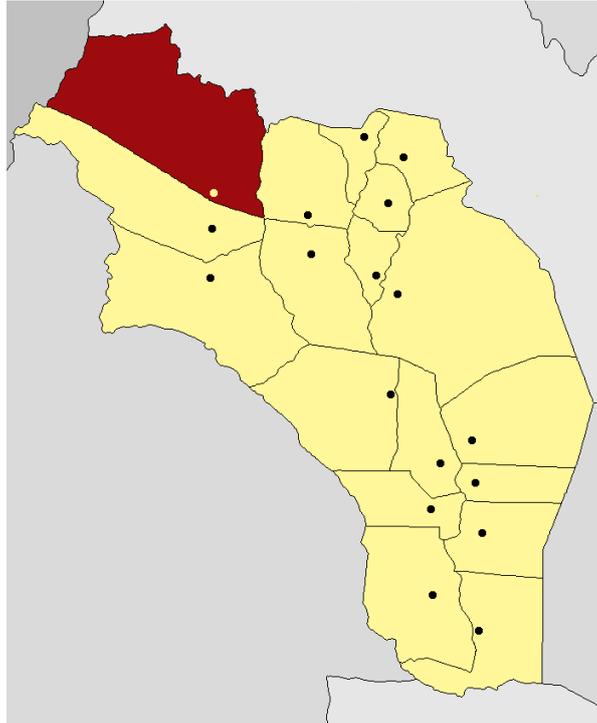
Tanto las Sedes como las Delegaciones, son importantes instituciones educativas en esas localidades, para que los habitantes de esos Departamentos o localidades cercanas a ellas puedan ingresar y estudiar una carrera universitaria, sea de pre grado o de grado y es una forma de acercar la Universidad a la comunidad, para aquellos que por distintos motivos, no pueden trasladarse hacia la Ciudad Capital de La Rioja a estudiar. Todas las Sedes como Delegaciones, cuentan con su infraestructura y están equipadas para el desempeño de actividades y clases. La Sede Chamental, ubicada en la ciudad de Chamental, cabecera del departamento homónimo dista a 140 kilómetros de la Capital provincial, fue creada en el año 1973.

Las primeras delegaciones fueron la Delegación Ulapes, en el departamento General San Martín, creada en el año 2011 y en ese mismo año la Delegación Olta en el departamento General Belgrano. Las Delegaciones fueron instituidas por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Rioja, y dependen en la gestión, ejecución académica científica y extensión del rectorado. La Universidad, como sus sedes y sus respectivas delegaciones tienen por función esencial el desarrollo y la difusión de la cultura en todas sus formas a través de la enseñanza superior, la extensión, la investigación, transferencia e innovación científica, tecnológica y la educación profesional y técnica. Las Sedes o Delegaciones, tienen carreras de pre grado o de grado y que son implementadas de acuerdo a estudios de pre factibilidad para determinar si tal carrera será posible de insertarla.

Las Sedes como las Delegaciones, tienen su autoridad. Decano en caso de las Sedes y Delegado, en las Delegaciones.

La Delegación Académica Universitaria Vinchina, se sitúa en el departamento San José de Vinchina en Av. Carlos Saúl Menem S/N en Barrio La Plaza. Vinchina es una localidad de la provincia de La Rioja, ubicada a 345 km de la Ciudad Capital y cuenta con una población de alrededor de 2.686 (según último Censo 2022).

El turismo en Vinchina, es la actividad más destacada y con más potencial, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece la Reserva provincial Laguna Brava y el próximo Paso Pircas Negras, como vía de comunicación con Chile.



El color bordo es el Departamento Vinchina

La Delegación Universitaria Vinchina, fue creada el 17 de mayo del año 2013 y es una de las cuatro Delegaciones que tiene actualmente la Universidad Nacional de La Rioja en el interior.

En la actualidad la Delegación tiene una oferta académica de una sola carrera de pregrado, la Tecnicatura Universitaria en Informática dependiente del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que tiene por objetivo la formación de Técnicos Profesionales a Nivel Medio Superior. La carrera fue creada mediante Resolución Ministerial 99/18 y bajo la Ordenanza del Consejo Superior: 393/09. Consta de dos años de cursada y el último medio año para realizar el Trabajo Final de la carrera.

La Carrera de Tecnicatura Universitaria en Informática tiene por objetivo la formación de Técnicos Profesionales a Nivel Medio Superior que al finalizar sus estudios habrán adquirido conocimientos, habilidades y actitudes en el uso de lenguajes de programación para la aplicación y diseño de sistemas computacionales. Así como detectar y corregir errores físicos y lógicos por medio del soporte técnico (software) y hacer uso racional y sistemático de los recursos a su cargo, valiéndose de conocimientos teórico-prácticos, que le permitan al egresado satisfacer las necesidades del sector público y privado de bienes y servicios. Además de estar en posibilidad de integrarse a

grupos de investigación y desarrollo tecnológico en calidad de participante y que al mismo tiempo le permitan adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes básicas que le posibiliten continuar sus estudios a nivel superior.

El perfil del Técnico Universitario en Informática, lo capacita y habilita para: operar computadoras personales, utilizar aplicaciones basadas en entornos gráficos, documentar tareas ejecutivas y/o directivas, realizar actividades de carga y control de datos en sistemas informáticos, administrar tareas en entornos multimediales, participar en la elaboración de programas de capacitación, entender, planificar, especificar, dirigir, realizar, mantener y controlar el proyecto y la implementación de sistemas de información orientados hacia el procesamiento automático. El graduado estará en condiciones de trabajar en compañías nacionales e internacionales, en el área pública o privada, relacionadas con el sector administrativo y de informática. Su formación, le permitirá ocupar puestos operativos, de programación y de mantenimiento de sistemas, y con esa formación desarrollará aplicaciones en ambientes de conectividad para Internet y en Red.

El Plan de estudio de la carrera se describe de la siguiente manera: se conforma por Veintidós (22) Asignaturas distribuidas en Dos (2) Ciclos Anuales y más un Trabajo Final, 10 que totalizan Veintitrés (23) Asignaturas. El crédito horario total de Un Mil Novecientos Cinco (1905) Horas. El Trabajo Final es de temática libre. Podrán obtener el título de "Técnico Universitario en Informática", quienes hayan aprobado la totalidad de las Asignaturas que componen el Plan de Estudio de la Carrera y la aprobación del Trabajo Final; que consistirá en un trabajo de aplicación o de Investigación. Su objetivo es integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la Carrera en la elaboración, ejecución y/o evaluación de un Proyecto de indagación bibliográfica, planeamiento, desarrollo, educación, extensión, u otra área de interés científico, técnico, educativo o comercial.

ORDENANZA N° 393 / 2009				
N°	ASIGNATURA	AÑO	REGIMEN DE CURSADO	CORRELATIVAS
1	COMUNICACION	1°	ANUAL	-
2	INGLES	1°	ANUAL	-
3	SISTEMAS I	1°	ANUAL	-
4	EXPRESION ORAL Y ESCRITA	1°	ANUAL	-
5	INFORMATICA	1°	1° CUATRIMESTRE	-
6	PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTION	1°	1° CUATRIMESTRE	-
7	LOGICA COMPUTACIONAL	1°	1° CUATRIMESTRE	-
8	CONTABILIDAD Y COSTOS	1°	2° CUATRIMESTRE	6
9	ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS	1°	2° CUATRIMESTRE	7
10	PROCESAMIENTOS DE DATOS I	1°	2° CUATRIMESTRE	5
11	SEMINARIO DE ACTUALIZACION	1°	2° CUATRIMESTRE	5
12	PROGRAMACION	2°	ANUAL	1-2
13	SISTEMAS II	2°	ANUAL	3
14	BASES DE DATOS	2°	1° CUATRIMESTRE	3
15	GESTION DE RECURSOS INFORMATICOS	2°	1° CUATRIMESTRE	4
16	PROCESAMIENTOS DE DATOS I I	2°	1° CUATRIMESTRE	9-10
17	RECURSOS DE OFICINA	2°	1° CUATRIMESTRE	8
18A	ELECTIVA IA REINGENIERIA DE PROCESOS	2°	1° CUATRIMESTRE	10-11
18B	ELECTIVA IB INFORMATICA BANCARIA	2°	1° CUATRIMESTRE	10-11
18C	ELECTIVA IC GESTION DE LA CALIDAD TOTAL	2°	1° CUATRIMESTRE	10-11
19	INTERNET: SERVICIOS Y DISEÑO	2°	2° CUATRIMESTRE	15
20	REDES DE DATOS	2°	2° CUATRIMESTRE	14-16
21	SEMINARIO DE ACTUALIZACION II	2°	2° CUATRIMESTRE	17-18
22A	ELECTIVA IIA INFORMATICA EMPRESARIAL	2°	2° CUATRIMESTRE	18
22B	ELECTIVA IIB INFORMATICA INDUSTRIAL	2°	2° CUATRIMESTRE	18
22C	ELECTIVA IIC GESTION DE RRHH Y COACHING	2°	2° CUATRIMESTRE	18
22D	ELECTIVA IID MANAGEMENT Y MARKETING DE SERVICIOS	2°	2° CUATRIMESTRE	18
23	TRABAJO FINAL	2°	2° CUATRIMESTRE	12-13-19-20-21-22

* Las correlatividades se entienden como regulares para cursar y aprobadas para rendir Examen Final.

Cabe resaltar que el alumno de 2do. año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Informática, en cada Asignatura denominadas Electivas 1 y II, debe con carácter obligatorio cursar, regularizar y aprobar, a su elección uno (1) de los espacios ofrecidos, de acuerdo a las condiciones que se establecen en el Reglamento para cursado de Asignaturas Electivas.

La Delegación fue construida en un terreno prestado por la Municipalidad de la localidad. El año pasado, en junio de 2022, se concretó la donación de un lote de terreno de propiedad de la comuna a la UNLaR. El mismo se encuentra ubicado en el barrio San Roque del Departamento Vinchina y cuenta con una superficie total de mil seiscientos metros cuadrados. Se espera que en este predio se construya una nueva Delegación de la UNLaR en pos de fortalecer la oferta y calidad académica, ya que las nuevas demandas que tienen en Vinchina, por ejemplo, es en la apertura de nuevas carreras para cubrir las

necesidades del lugar, las escuelas de oficios y la implementación de trayectos formativos con el propósito de mejorar el desarrollo sustentable de la región.

Por otro lado, cada Delegación, tiene representantes llamados Delegados. En el caso de Vinchina, el equipo institucional se conforma por el Delegado, una secretaria administrativa y 13 docentes de los cuales tres somos de la Ciudad Capital de La Rioja, tres del Departamento Villa Castelli y siete del Departamento Villa Unión. Hasta la fecha (año 2023) sólo se registraron 30 estudiantes inscritos en la carrera.

La Delegación en cuanto a infraestructura, posee dos aulas, una para 10 a 15 personas y otra aula para un máximo de seis personas. Cada aula cuenta con pupitres universitarios y una pizarra. Además, cuenta con una oficina de administración (donde está la secretaria y el Delegado, con una computadora y dos escritorios), una sala de informática con ocho computadoras con servicio a Internet y dos baños. No posee una sala para uso exclusivo de docentes. La institución universitaria, está situada al lado de la Municipalidad del Departamento y comparten el salón de uso múltiples y NAP (Núcleo de Accesos Prioritarios). Desde el año 2022, la Delegación comenzó a prestar sus aulas para dictar clases del curso “Dispositivos móviles y pami a tu mano”, organizado y dictado por la Universidad del Adulto Mayor (UPAMI). Como así también a participar de proyectos de extensión en los que intervinieron estudiantes de segundo año de la carrera de Tecnicatura en Informática y trabajaron con la Policía del Departamento de Vinchina y el Colegio Secundario Vinchina, para mejorar o perfeccionar los servicios informáticos de cada lugar, capacitación de personal e innovación tecnológica en cuanto a la digitalización de la información.

La Delegación es de fácil acceso ya que se encuentra frente a la Plaza principal de la localidad.



Fachada (frente) de la Delegación Universitaria Vinchina



Salón de Usos Múltiples de la Municipalidad de Vinchina que comparte con la Delegación para su servicio.



Sala de informática de la Delegación (en la foto se encuentra la secretaria administrativa y el Delegado, representante de la institución educativa universitaria)

Cabe destacar, que la Delegación ha tenido otras carreras en años anteriores, tecnicaturas universitarias como, por ejemplo: Comunicación Social para el Desarrollo Local, Guía de Turismo, Enfermería y una carrera de grado la Licenciatura en Ciencias de la Educación, que solo tuvo una sola egresada en el año 2021. Algunas de estas carreras no se volvieron a abrir por ser planificadas como cohortes cerradas. La única carrera en vigencia es la de Técnico Universitario en Informática.

Si bien estas cohortes se cerraron, desde la Universidad Nacional de La Rioja se están realizando nuevos estudios de prefactibilidad para ser implementadas nuevamente en la Delegación, ya que el desafío de cada año es llegar a las y los estudiantes secundarios de la zona, por lo que se desarrollaran proyectos de extensión para acercar la oferta académica de la delegación.

En el departamento Vinchina, la Delegación es la única institución de nivel universitario. A nivel terciario se encuentra el Profesorado en Educación Primaria. En otro departamento cercano, en Villa Castelli existe el profesorado en Geografía y en el

Departamento Villa Unión, se encuentra la Sede Universitaria Villa Unión también dependiente de la Universidad Nacional de La Rioja, que ofrece otras carreras como: las Ingenierías en Agro-Industrial y Producción Vegetal, las Licenciaturas en Hidrogeología y Turismo Ecológico, los Profesorados Universitarios en Educación Física y Matemática para el Nivel Secundario y Superior y la Tecnicatura Universitaria en Informática. Muchos jóvenes de Vinchina y Villa Castelli deciden trasladarse a estudiar en esa Sede.

Los y las estudiantes que concurren a cursar esta carrera a la Delegación, pertenecen a Vinchina, la zona del Bermejo (Alto y Bajo Jague, La Banda) y de la localidad de Villa Castelli. Esto implica que los y las estudiantes deban trasladarse (40 minutos aproximadamente) en sus propios vehículos o transporte de pasajeros de mediana distancia (puede llegar a demorar una hora), en el caso de Villa Castelli.

Cabe resaltar que los estudiantes de la Tecnicatura en Informática (la única carrera en la Delegación) son la primera generación de su familia que accede a la Universidad y tiene las siguientes características generales:

- Sus edades oscilan entre los 18 a 40 años aproximadamente.
- Jóvenes recién egresados de la escuela secundaria que deben quedarse en su lugar de origen, ya que muchas veces por cuestiones económicas no pueden irse a estudiar a otro departamento, a la capital o a otra provincia. Eligen estudiar un profesorado sea en el mismo Departamento Vinchina o en otro departamento como Villa Castelli o la carrera de Técnico en Informática que brinda la Delegación.
- Profesionales docentes de primaria, secundaria o terciario que aspiran a estudiar otra carrera, pero a nivel superior, en la Delegación.
- Jóvenes que se encuentran trabajando y desarrollando tareas en alguna institución afín a la carrera de Técnico en Informática, y quieren perfeccionarse.

Por tanto la Delegación trata de poder adaptar los horarios de las distintas cátedras para que aquellos aspirantes y estudiantes puedan cursar la carrera en horarios que no tienen su trabajo particular. De igual manera, los docentes también tratamos de flexibilizar horarios para que los alumnos no pierdan clases, ya que en ciertas cátedras o años quedan cursando uno, dos o hasta cuatro alumnos, más que todo en el segundo

cuatrimestre, como toco el año pasado que solo quedó una sola alumna cursando todas las materias de primer año.

El claustro docente, proviene en su mayoría de la ciudad de La Rioja, otros de la ciudad de Villa Unión y otros de la localidad de Villa Castelli. En mi caso, resido en la ciudad de La Rioja y desarrollo mi tarea docente en la cátedra de Comunicación (ubicada en el 1º año de la carrera de Técnico Universitario en Informática), desde hace siete años, en carácter de ayudante de primera, siendo la única docente a cargo de la cátedra. Como la mayoría de docentes somos de la ciudad capital de La Rioja, por lo que antes de la pandemia viajábamos hacia el departamento Vinchina, todas las semanas a dictar la materia de cada uno (de forma cuatrimestral o anual).

La postpandemia, hizo que se organizaran nuevas modalidades de educación, atendiendo a los diversos contextos, por el cual en la Delegación Vinchina, se implementó con la vuelta a la presencialidad, el sistema B-Learning. El mismo se describe de la siguiente manera: se designa una semana A para que los estudiantes cursen de manera virtual y una semana B para que cursen de manera presencial, por el cual los docentes debemos viajar hacia la institución universitaria para dictar la clase. Tanto docentes como alumnos que no residen en Vinchina, debemos viajar hacia la Delegación. En el caso de los docentes que vivimos en la capital de La Rioja. La distancia es 345 km, viajando seis horas y media aproximadamente en transporte de larga distancia y unas cuatro horas en vehículo propio. Muchos de los alumnos, poseen vehículo propio y viajan hacia Vinchina, otros deben trasladarse en transporte de larga o mediana distancia.

Las clases de las distintas materias, están repartidas desde el lunes hasta el sábado inclusive, en horarios de preferencia a la siesta desde las 13 a 18 horas, para que aquellos estudiantes que trabajan a la mañana o tarde, puedan cursar. Salvo el sábado, el horario de cursada es solo por la mañana desde las 8 a 13 horas. Estos horarios permiten a los y las estudiantes, puedan asistir a clases los días de forma presencial como virtual.

Los docentes, realizamos las clases mediante el sistema B-Learning o bi modalidad, usando una semana A para dictar clases de forma presencial y una semana B para dictar clases virtuales, recurriendo a las plataformas de Google Meet o Zoom. Cada clase de las distintas materias, son con un cursado de dos a tres horas. Algunas cátedras, tienen su parte teórica y práctica, usando dos días para cada una.

Los docentes que dictamos las clases cuando es Semana A, clase presencial, viajamos hacia el Departamento de Vinchina, sea de Capital, de Villa Unión o de Villa Castelli. Algunos alumnos que no residen en Vinchina y provienen de Alto Jague, La Banda o de Villa Castelli, también deben viajar hacia la Delegación para el cursado de la clase.

El traslado de un departamento a otro, tanto docentes como estudiantes, algunas veces es complicado por los horarios que se maneja el servicio de transporte de larga o mediana distancia, por lo que docentes como estudiantes en preferencia deben concurrir en vehículos propios. Esta situación en particular, permite pensar que al completar sus años de cursada, y perder el contacto directo con la carrera (y con la institución educativa) hay una tendencia a abandonar los estudios. Claramente existe una relación entre sostener el vínculo con docentes y otros estudiantes, para acompañar este último tramo de la carrera.

Incorporo a modo de ejemplo un cuadro que sintetiza de manera gráfica la cantidad de ingresantes y que abandonaron la carrera de Técnico Universitario en Informática, tomando desde el año 2019 hasta el 2022:

CARRERA: TEC. UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA		
AÑOS	INGRESANTES	ABANDONARON
2019	22	16
2020	18	12
2021	18	8
*2022	3	2
2023	30	

*El año 2022 fue el año que menos ingresantes tuvo la Delegación, cursando solamente una sola alumna, en casi todas las cátedras. Ahora en el 2023 es el año que más ingresantes tuvieron.

A partir de mi observación y como docente en la cátedra de Comunicación en Informática advierto una situación que se repite a lo largo de estos años de servicio en la institución y me refiero a la problemática identificada como:

- No hay egresados de dicha carrera. Los y las estudiantes desertan de la carrera en su último año de dos formas diferentes:
 - a) cursan su segundo año (último) y abandonan al finalizar el año sin rendir finales.

b) cursan los dos años, rinden sus finales y abandonan, sin realizar el trabajo final.

En mi rol de docente en formación, durante el cursado de la Especialización en docencia universitaria, han surgido distintas inquietudes que me han hecho reflexionar acerca de las posibilidades que tenemos como docentes para poder accionar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y no esperar que desde las autoridades superiores lo hagan,

Considero pertinente hacer el foco en esta problemática y en la búsqueda de una respuesta, y, desde allí, es que surge mi propuesta para que los y las estudiantes, a través de un plan de diseño de tutorías puedan culminar sus estudios y la casa de estudios tenga por primera vez, desde que se creó la carrera en el 2013, egresados.

Los altos niveles de deserción en la Delegación y la nula tasa de graduación de la carrera de Técnico en Informática, requieren no solo políticas públicas adecuadas, sino también estrategias de las propias instituciones de educación superior para el ingreso, desempeño y graduación de los estudiantes contemplando las condiciones del contexto del que provienen. Por eso considero que las universidades deben atender las diversas problemáticas y/o necesidades actuales de la institución hoy en día, considerando sus nuevas funciones después de la pandemia, llevando a nuevos sistemas de organización de enseñanza y aprendizaje, utilizando como soporte pedagógico las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la educación a distancia usando recursos o herramientas para la virtualidad, dentro del contexto donde esté inserta cada institución educativa. El proyecto de innovación que elabore se enmarca contextualmente en la Delegación, con la participación de todos sus integrantes (delegado, secretaria, docentes, las y los estudiantes). El concepto, práctica y aplicación de la innovación en el contexto universitario son tareas de suma relevancia. Y en el nuevo contexto de hoy en día la innovación está vinculada con el desarrollo social de las comunidades. Por todo lo expuesto anteriormente es que he elaborado una serie de acciones para el diseño de tutorías académicas para los y las estudiantes del último año y en proceso de inicio de su trabajo final de la carrera de técnico universitario en informática de la Delegación Académica Universitaria Vinchina, comenzando con sus objetivos detallados en la siguiente parte.

- **Objetivo General**

- Diseñar un plan de tutorías universitarias como una estrategia permanente que permita el egreso y disminuya el impacto de la deserción en la carrera de Técnico Universitario en Informática.

- **Objetivos Específicos**

- Promover acciones de seguimiento y tutorías a los estudiantes para favorecer la retención de quienes finalizaron el cursado de la carrera.
- Instar a los alumnos a participar de las tutorías para generar instancias de aprendizaje y acompañamiento para que inicien la elaboración del trabajo final de carrera.
- Orientar a los alumnos, en cuanto a los contenidos específicos del proceso de elaboración del trabajo final, con la permanente supervisión de un tutor.

Disminuir los índices de deserción y rezago universitario.

Marco conceptual

Tres conceptos claves que son puntuales y que forman parte indudablemente de este Trabajo Final Integrador, y decidí organizarlos en base a tres ejes temáticos: deserción universitaria, innovación y tutorías en la universidad. Estos ejes temáticos sirven para sostener y organizar todo lo que contiene este trabajo y la propuesta de innovación. Pero que con más detalles veremos en este apartado.

Como docente estos tres ejes son inseparables a nuestra tarea, ya que son trascendentales en nuestro quehacer. Aquí me remito a (Martínez Bonafé, 1998, pág. 108), quien remarca los distintos roles, funciones y tareas del profesor/a los cuales son, entre otras tantas:

- **el conocimiento sistemático de las oportunidades y dificultades del ambiente del estudiante, para saber de dónde viene la deserción.**
- **la implicancia del profesor/a en la dirección del cambio y la innovación educativa, la investigación curricular con la experimentación de las innovaciones.**
- **otras tareas no pedagógicas, como el caso de tutorías.**

En este sentido, tomando palabras de la docente e investigadora Ana García de Fanelli en cuanto sostiene que “los docentes recuperan como punto de partida la preocupación por las estadísticas de deserción, o las experiencias de desaprobación masiva de alguna instancia de evaluación” y viendo en número toma más sentido que en palabras. Y es por esto que, el acceso, la retención y la graduación son indicadores que permiten valorar la inclusión y la equidad educativa. Y no solo hablar de igualdad de oportunidades sino también en el desarrollo de capacidades que garanticen esa igualdad en cuanto a la participación, los logros y la graduación e incluso en la inserción laboral posterior.

Es muy importante para el recién graduado, poder insertarse en el mundo laboral y profesional de la carrera que eligió. El haber transitado su trayectoria académica sin mayores dificultades, aunque luego surjan problemas en la elaboración del trabajo final.

Todas las etapas universitarias son importantes, desde el ingreso, permanencia y egreso. Dependiendo del contexto universitario, políticas públicas, carreras, etc, las instituciones educativas universitarias hacen hincapié más en una etapa que en la otra, y

si bien la mayoría refuerza el ingreso, en el momento de la finalización de la carrera, muchos estudiantes toman la decisión de abandonar sus estudios. El problema de la deserción universitaria es uno de los puntos que permiten pensar en este proyecto de innovación. Concepto que se desarrollará a continuación.

Eje 1: La deserción en el ámbito universitario, su concepto.

Comencemos por lo primero, la deserción universitaria, tema delicado pero muy importante de la agenda institucional universitaria. Tema que ha sido debatido y revisado muchas veces desde distintas aristas y enfoques. Tanto Universidades públicas como privadas no están exentas ya que este sigue siendo un problema estructural en muchas de estas instituciones

El abandono de los estudios universitarios es, según Tinto (1993), el resultado de toda una trayectoria previa signada por factores personales y experiencias institucionales, que devienen después en la interrupción definitiva de los estudios, (pág. 147).

De acuerdo a Ezcurra (2009), los factores más generales y predominantes en las causas de la deserción universitaria (pág. 4):

- La desigualdad socioeconómica: clase social, el horario de las cursadas y el tipo de trabajo del estudiante.
- La dificultad académica: el tipo de universidad, la enseñanza y el aula. El alumno real y el que se espera que sea.
- El perfil del estudiante: la falta de preparación y transición para ingresar a la universidad. El tiempo y el esfuerzo que el estudiante dedica al estudio y a otras actividades educativas, su cantidad (horas) y calidad

Factores

Hay muchos condicionamientos, dificultades o factores negativos que influyen al estudiante en su vida universitaria, pueden ser al inicio, en el transcurso de su carrera o al cursar su último año.

Existen dos factores principales que influyen en la deserción:

- a) las condiciones del estudiante ingresante al sistema universitario: condición socioeconómica, nivel de preparación académica, localización y capital social familiar;

- b) las características y estrategias de la institución receptiva: programas, recursos, planta docente, estrategias pedagógicas, programas de apoyo al estudiante, entre otros” (Lattuada, 1997, pág. 167).

Asimismo, podemos desarrollar otra serie de factores que son los emitidos por los propios estudiantes a la hora de explicar el motivo de abandono de la carrera. Estos factores afectan en mayor o menor medida al estudiantado:

Factores personales y socioeconómicos del o la estudiante: autofinanciamiento de sus propios estudios y/o el apoyo familiar para el financiamiento de los estudios. Su forma de

- Factores académicos: como el desempeño del o la estudiante en trabajos, evaluaciones, finales.
- Factores institucionales: orientación, apoyo brindado por personal docente, administrativo y la distribución de instalaciones y recursos adecuados para cubrir el proceso de enseñanza aprendizaje.

Como docentes, hemos visto que el factor socioeconómico, es uno de los mayores responsables de la deserción de los y las estudiantes, sin descuidar pues, los otros factores mencionados anteriormente.

Con la propuesta elaborada desde mi perspectiva, la última fase de la carrera que es la realización del trabajo final, la tutoría es primordial para el acompañamiento, pero conlleva un proceso de reflexión y construcción, y, por el momento, es una de las intervenciones menos trabajadas desde la Delegación.

Hay muchos estudios publicados sobre investigaciones de universidades de Argentina y países de América, que hablan de la incidencia de estos factores en la deserción universitaria, puedo citar los más generales y que son los más comunes, siendo en Argentina u otro país.

- El factor económico es el principal desertor de los estudios de los y las estudiantes. Ya sea que dependan de sus padres, de alguna beca, de su propia fuente de ingresos.
- El trabajo, muchos estudiantes además de estudiar, trabajan y por horarios o la inflexibilidad de los mismos no pueden seguir el curso de las clases.

- Los factores socioeconómicos: problemas sociales, familiares, afectan al estudiante.
- Estudiantes que son padres de niños chicos.
- Factores académicos en cuanto al desempeño académico, evaluaciones, finales. Muchas veces los estudiantes salen con una mala preparación del secundario y luego se nota en la universidad y más en carreras con alto nivel de exigencia como en salud y las carreras en ingeniería.

En mis años de ejercicio de la docencia y como profesora de una cátedra de primer año, muchos de los y las estudiantes que han transcurrido la carrera de Técnico Universitario en Informática, han dado sus motivos por el cual dejaron la carrera y puedo indicar cuales son, ya que los mismos estudiantes son los que mencionaron el porqué:

- Estudiantes que cursan otra carrera y se les complica por horarios.
- Madre soltera a cargo de su hijo y/o jefa o jefe de familia (no tener quien cuide a su hijo mientras asiste a la clase o estudia).
- Problemas en el permiso del trabajo del estudiante para cursar.
- Problemas económicos.
- Problemas de salud propios o de su familiar más cercano.
- No poseer internet o computadora, notebook propia en el hogar.
- Problemas con el transporte, ya que hay estudiantes que deben trasladarse de un pueblo a pueblo para asistir a clases presenciales.
- Falta de preparación desde la secundaria, en matemáticas, física, álgebra o economía ya que la carrera posee materias con esta índole.

Eje 2: Innovar/innovación en la universidad, su concepto

La innovación vista desde diferentes ángulos o autores, es tomada tanto como un propósito en sí misma o como el producto de modificaciones desarrolladas concienzudamente, en la cual se persigue como elemento fundamental “el cambio”. Paul Watzlawick y otros (1976) distinguen dos tipos de cambio: Uno que tiene lugar dentro de un determinado sistema que parece inmodificable (la estructura no se modifica), y otro, cuya aparición cambia al sistema mismo (el sistema cambia). En algunas ocasiones la innovación está al servicio de una mejora en la respuesta a los

problemas que se dan en diferentes áreas. En otras la innovación forma parte de la complejización del espacio institucional y su tarea resulta buscada, fomentada, porque apoya el desarrollo en el sentido del proyecto institucional y su ideario, Fernández (2006).

Innovar se trata no solo de mejorar un proceso o un producto, sino que implica generar un verdadero cambio. Supone la apuesta por un servicio, proceso o recurso que introduce elementos de valor diferenciados, y que conlleva, además, un plus de calidad. Implica asumir riesgos ya que no se conocen a priori ni el camino ni los resultados que se van a obtener, aspecto este muy importante ya que muchas organizaciones adoptan posturas en extremo conservadoras, precisamente por el hecho de que consideran el riesgo como una amenaza.

La innovación no puede ser una práctica aislada. Un proyecto de innovación responde a una necesidad de diferenciación estratégica. La diferenciación es la meta y la innovación es el proceso para conseguirla. Por consiguiente, para que una organización o institución sea innovadora ha de sistematizar y ejecutar de forma consciente y controlada su desarrollo estratégico.

En relación a este segundo eje:

La innovación es vista como una acción que compromete la toma de decisiones acerca de cómo se interrumpen formas tradicionales instituidas, quiénes tienen esta iniciativa, cuáles son los problemas que perciben, a qué necesidades responden, cómo lo hacen y cómo se organiza la nueva práctica. Sus características son:

- Es una práctica contextualizada: el aula, lo institucional y lo social.
- Es una práctica protagónica: prácticas dentro de la historia de los sujetos, los grupos o las instituciones, con las profesiones, con lo afuera.
- Es una producción original producida por un sujeto o por un grupo que forman parte de todo el proceso y en los momentos significativos de la misma (Lucarelli, 2004, pág.5-8).

Partiendo del punto de que las innovaciones se definen en función del contexto y del tiempo, lo que es innovador en un contexto no lo es en otro, y lo que fue innovador en un momento dado puede dejar de serlo al convertirse en rutina. A lo que apunto con esta propuesta de innovación, a través de un plan de tutorías, es a traer aparejado una

transformación en la institución universitaria, autoridades, docentes, alumnos. Transformar y reflexionar sobre el cuestionamiento y la puesta de acción, se logrará concretar un cambio.

Coincidiendo con la autora Macanchí Pico (2020), en que “la innovación es también entendida como el arte de aplicar, en condiciones nuevas, en un contexto concreto y con un objetivo preciso” (p.397).

La introducción de algo nuevo que produce mejora, promueve avances en aspectos sustanciales en el objeto de innovación, pero, además identifica la reflexión en torno a cómo identificar las características de las personas que intervienen en el cambio. La innovación es, por tanto, un proceso complejo. Además, la innovación persigue y requiere asumir su carácter permanente, integrador y transformador, se le identifica como una alternativa invaluable en la toma de decisiones acerca de los procesos de cambio en las prácticas educativas, pedagógicas y didácticas en las que los profesores se convierten en los máximos protagonistas.

Es necesario establecer la innovación y la transformación real como criterios centrales para el cambio y la mejora. Así, será posible superar la dimensión formal de las declaraciones y promover una cultura de intervención real al nivel de las prácticas a través de programas y proyectos específicos. Es esperable, de este modo, la promoción de experiencias efectivamente innovadoras por lo que las instituciones de educación superior deberían asumir una concepción estratégica de reforma y cambio de carácter efectivamente transformador, tanto en lo institucional como en su organización académica y en su desarrollo curricular.

Se hace necesario transitar de una cultura de la evaluación hacia una cultura institucional de gestión innovadora, responsable, autónoma, pertinente y eficiente. Las universidades deberían reconfigurar sus estructuras de gestión institucional, académica y administrativa, por modalidades más flexibles, profesionalizadas, con tecnologías eficientes y con espíritu emprendedor (Fernández Lamarra, 2020, pág. 26-29).

Características de la innovación

Podemos decir que hay condicionantes importantes de toda innovación y para que sea efectiva debe tener:

- Apertura: ser flexible, práctica, tener la capacidad de adaptarse y ser viable.
- Actualización: en nuevas formas o sistemas de enseñanza, de conocimientos y además de los recursos disponibles.
- Mejora: puesto en el compromiso para que sea así.

Toda innovación debe estar supervisada, ir acompañada de la elaboración de un documento y tener su evaluación, para ser analizado si fue efectiva y pertinente. Y, por último, debe incorporarse al currículum formativo.

Cuando se habla de la propuesta de innovación, se plantea que la nueva práctica influye también en todas las dimensiones propias del proceso de formación:

Los modelos de comunicación que manifiestan; los circuitos en que vehiculiza la información; la modalidad que asumen las relaciones entre los sujetos (docentes entre sí y de ellos con los estudiantes), las formas de autoridad, las formas de poder que se hacen presente en el contexto del aula y de la institución en general (Lucarelli, 2004, pág. 8-10)

La innovación tiene un potencial de provocación en tanto que cuestiona lo nuclear de la institución. En esos casos, sin duda, podrá incluirse en una corriente instituyente o quedar aislada, pero en cualquiera de ambos, su destino se enlazará a las vicisitudes de la dinámica de protección de lo instituido/promoción de lo instituyente.

Un punto en el que varios autores concuerdan es en el vínculo entre creatividad e innovación. En la educación superior la creatividad puede estar aplicada tanto a los procesos pedagógicos como al desarrollo institucional, lo cual obviamente se refleja también en cambios curriculares.

“Todas las innovaciones comienzan con ideas creativas. Definimos innovación como el éxito en la puesta en marcha de ideas creativas dentro de una organización. Bajo este punto de vista, la creatividad es de las personas, y los equipos son la base para la innovación” (Amabile, 1996, pág. 15).

Retomando al autor Fernández Lamarra manifiesta ciertos puntos a tener en cuenta para reflexionar con la innovación y que, desde mi propuesta del plan de tutorías, estoy de acuerdo:

- El futuro de la Educación -y de las sociedades en general- es muy difícil de prever. Por eso debemos repensar nuestras instituciones educativas con perspectiva innovadora y muy flexible.
- Se hace necesaria una Universidad abierta a las necesidades que la sociedad le plantea y dinámica en su funcionamiento para dar nuevas e innovadoras respuestas al mundo contemporáneo. Deben generarse condiciones para desarrollar procesos de innovación constantes y permanentes.
- La innovación debe pensarse en clave democratizadora. Si no, será una innovación limitada a pocos, a privilegiados que acceden a la educación de calidad- y podría contribuir a la cristalización de las desigualdades sociales y educativas.
- Una Educación Superior en proceso constante de innovación y pensada para la democratización plena, nos permitirá superar la reproducción de sociedades duales como las actuales.
- Las estrategias de innovación deben pensarse a largo plazo -a 15, 20 o 25 años- de manera de atender lo inmediato en el contexto de UNA EDUCACIÓN PARA EL FUTURO.

Eje 3: las tutorías en la universidad

Tanto las universidades públicas como las privadas, desarrollan e implementan las tutorías con diversos objetivos. La tutoría es concebida como una actividad o tarea docente. El/la tutor/a siempre ha tenido un rol clave en contextos universitarios determinados, formando parte de actividades específicas (Gairín, 2004, pág.10).

Daruich & López afirma lo siguiente:

Las tutorías se organizan sobre una labor de acompañamiento y orientación y se caracterizan por estar basadas en una relación de confianza, cercanía y respeto mutuo, donde tutor y tutorando desarrollan lazos recíprocos de responsabilidad y apoyo, en los cuales el primero asume el compromiso de brindar orientación y

ayuda en algún área específica a su tutorando. En esta relación ambos actores se potencian en el desarrollo de sus capacidades” (Daruich& López, 2008, pág. 7)

Se entiende por tutoría universitaria el proceso que se genera entre profesor y alumno dentro del marco institucional, que tiene por finalidad constituir una relación de apoyo en la que el primero ayuda al segundo a diseñar el logro de sus objetivos académicos, personales y profesionales.

La tutoría implica una intervención educativa centrada en el acompañamiento cercano, sistemático y permanente del educando por parte del educador, convirtiéndose éste en un facilitador y asesor de su proceso de construcción de aprendizajes en los campos cognitivo, afectivo, social, cultural y existencial. Por eso, se establece la tutoría como una estrategia institucional.

De igual forma, existen dos formas generales de concebir **la tutoría**: como apoyo a la enseñanza o como forma de enseñar.

- **La tutoría como sistema de apoyo a la enseñanza** se sitúa, obviamente, en la periferia de la acción docente. El profesor, desde esta perspectiva, dispone de unos tiempos para enseñar y de otros para atender a las dificultades de aprendizaje de los estudiantes.
- **La tutoría como metodología de enseñanza**: entendida como la atención personalizante y comprometida del tutor en su relación con el alumno, que consiste en orientar, guiar, informar y formar el alumno en diferentes aspectos y en diferentes momentos de su trayectoria académica, integrando las funciones administrativas, académicas, psicopedagógicas, motivacionales y de apoyo personal.

Para la propuesta de innovación se ha elegido la tutoría como apoyo a la enseñanza. No obstante, para que la tutoría sea eficaz, se deben cumplir con ciertas condiciones.

Estas condiciones son las siguientes:

- **Que sea flexible**: Se refiere a que debe adecuarse a las condiciones y circunstancias de cada alumno.
- **Que sea oportuna**: Es decir, que la tutoría debe responder sin demora a las necesidades y dificultades del alumno tan pronto como éste la requiera.

- **Que sea permanente:** La tutoría debe estar a disposición del alumno durante su proceso de aprendizaje.

Que sea coherente: Es decir, que la tutoría y por ende sus estrategias y recursos respondan exactamente a las necesidades que planteen los alumnos (Betancourt, 1993, pág. 55-56).

Todas esas condiciones deben ser respetadas desde la Delegación, ya que la flexibilidad entre horarios mediante la presencialidad o la virtualidad, es oportuna porque viene enmarcada en un proyecto de innovación que hace falta para mejorar el egreso de estudiantes en la Delegación, será permanente porque durará mientras el estudiante comience, desarrolle y finalice su trabajo final y que el mismo proyecto, sea replicado y por último que sea coherente, porque tanto las acciones y actividades se enmarcan en las necesidades de los y las estudiantes.

En la práctica tutorial, se pone en relieve los instrumentos más frecuentemente utilizados como es el caso del fortalecimiento de los procesos de orientación y tutorización temprana de los alumnos. Es indispensable afianzar una articulación funcional de apoyo a la acción tutorial soportada en diversas plataformas institucionales. De hecho, la actuación del tutor es imposible sin los recursos institucionales, pues claro, sin recursos indispensables y básicos, resulta desmotivante para realizar la tutoría. Por eso, el nivel de desarrollo de los programas de tutoría depende, en una gran medida, “más que de la cantidad, de la calidad de los servicios disponibles para alcanzar una mejora efectiva del proceso enseñanza-aprendizaje” (Ruíz y Nieblas, 2005, pág. 47).

El tutor

Desde la función tutorial, ejercida por un docente, primero es necesario precisar la ubicación del tipo de tutor según la concepción de enseñanza aprendizaje para entender la posibilidad de apoyar a la formación integral del estudiante.

Se pueden definir tres roles del tutor, los cuales son:

- a) **El tutor como transmisor:** desde una concepción de enseñanza tradicional, donde el profesor asume su autoridad como poseedor del conocimiento y el estudiante como receptor pasivo, la función tutorial tiene un carácter directivo, de transmisión lineal de conocimientos y valores al estudiante.

b) El tutor como facilitador: desde una concepción de enseñanza no directiva, el estudiante actúa con absoluta independencia en el proceso de aprendizaje, ya que considera tener la capacidad de orientar su desarrollo y el tutor se convierte en facilitador y se limita a garantizar las condiciones para una libre expresión del estudiante. El tutor no ejerce influencias determinantes en la formación integral del estudiante, solamente crea las condiciones para que éste logre su desarrollo.

c) El tutor como orientador: desde una concepción histórico-social del desarrollo humano, el profesor-tutor asume una función de guía del aprendizaje del estudiante, planteándose retos y exigencias que lo conduzcan a lograr niveles superiores de independencia en su formación como persona en un proceso de interacción social. Esta concepción es comprendida a partir de la dialéctica entre la directividad-no directividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, y persigue un desarrollo del estudiante hacia la construcción autónoma de conocimientos, habilidades y valores. El tutor como orientador es directivo, pero su acción ha de ser tan flexible que promueva la participación y tienda a potenciar el desarrollo del estudiante (González Maura, 2007, pág. 57-58) .

Habiendo descrito estos tres tipos de roles del docente tutor, considero que será importante en mi plan de propuesta el concepto de tutor facilitador y orientador, porque permite:

- quitar dudas u otras inquietudes derivadas del trabajo final,
- Motivar o reforzar la motivación de la o el estudiante.
- intercambiar experiencias entre el grupo y con el tutor.

El rol del tutor es el de acompañante y guía en ciertos momentos del aprendizaje del estudiantado, y no como fuente de información o transmisor de conocimientos. Es decir, es importante comprender que el rol protagonista activo es del alumnado, no de quien cumpla la función tutora, y que, este último deberá potenciar el “aprender a aprender”.

Modalidades de la tutoría

Existen diferentes formas o modalidades para desarrollar la acción tutorial. Entre ellas podemos describir: La tutoría presencial y a distancia.

- La tutoría presencial: es la actividad de ayuda u orientación durante la cual el tutor y el alumno interactúan en forma personal, cara a cara. Asimismo, este tipo de tutoría puede ser de forma individual y grupal. En el caso de la tutoría individual es una oportunidad para ayudar a incentivar en el alumno su capacidad de pensar por sí mismo y encontrar soluciones a los problemas o dificultades que se le presenten. Es una tutoría que tiene gran fuerza formativa. Por otro lado, la tutoría grupal es un buen medio que se ofrece al tutor para orientar la formación de actitudes sociales en los alumnos, tales como liderazgo, la intervención en público, la escucha, habilidades de discusión, la colaboración, el comportamiento social, etc.
- La tutoría a distancia: es la que él o la estudiante pueda acceder a la tutoría a través de múltiples tecnologías de la educación a distancia. Se trata de una metodología que pone énfasis en la individualización del aprendizaje debido a la flexibilidad que la modalidad permite.

La formación integral universitaria se da en el sentido humanizador del espacio tutorial, con valor significativo para el alumnado en la formación desde lo humano y lo académico, que se relacionan dialógicamente.

Para la propuesta del plan de tutorías se ha elegido estos dos tipos de modalidades, ya que se pueden emplear las dos a la vez sin ningún tipo de problema, considerando que en estos tiempos la virtualidad ha traído excelentes beneficios.

Diseño de la propuesta de innovación

La propuesta que se plantea en este TFI es el *diseño de tutorías académicas para los y las estudiantes del último año y en proceso de inicio de su trabajo final de la carrera de Técnico Universitario en Informática de la Delegación Académica Universitaria Vinchina dependiente de la Universidad Nacional de La Rioja.*

El proyecto implica el diseño de tutorías académicas a través de talleres y encuentros destinados a los y las estudiantes que están cursando su último año y los que terminaron de cursar la carrera.

En esta oportunidad, se elaborará un proyecto de tutorías académicas bajo la modalidad de taller y encuentros para el acompañamiento, seguimiento y la producción de trabajo final, con la finalidad de promover el egreso.

Las temáticas serán:

- Taller sobre cómo organizar el tiempo y afrontar un trabajo final, que algunas veces suscitan problemas, inconvenientes o dudas al respecto, en este taller se dará además una charla informativa para los alumnos de la Delegación.
- Encuentros presenciales y virtuales para brindar un espacio de asesoramiento y orientación pedagógica individual.
- La institución debe crear las condiciones necesarias para el desarrollo de las tutorías académicas: horarios; equipos; espacios; programación; actividades; canales de comunicación; etc. para asegurar la factibilidad de la toma de decisiones, se debe planificar y la misma debe ser de carácter flexible y ajustado al contexto de los alumnos. También la tutoría tiene que ser revisada y evaluada, de acuerdo a los resultados de la acción tutorial. Y al finalizar, el Delegado designará a él o los docente/s como tutor. Cada 4 (cuatro) alumnos deberá haber un tutor. Dependiendo de la cantidad del grupo de alumnos.

Este TFI implica que para la planificación de este espacio de tutorías se establecerá en cuatro etapas con plazos estipulados:

1º etapa – Propuesta

Presentada la propuesta en la Delegación, se da a conocer en reuniones con el Delegado, secretaria y cuerpo de docentes mediante una reunión virtual y presencial en el SUM de la municipalidad de Vinchina, situado al lado de la Delegación.

En este espacio de encuentro será prioritario el diálogo sobre la profundización de la problemática institucional.

El delegado consensuará un día y horario disponible, en el grupo de WhatsApp de la Delegación, para realizar la reunión con todos los actores institucionales, es decir, Delegado, secretaria y docentes. Los docentes que residen en el departamento Villa Castelli, Villa Unión podrán asistir a Vinchina (donde se encuentra la Delegación) a la reunión de forma presencial. En el caso de los docentes que residen en la ciudad de La Rioja, podrán asistir a la reunión de forma virtual mediante Google Meet o también podrán hacerlo de forma presencial, pero la Delegación deberá cubrir los viáticos (transporte y/o alojamiento y comidas). El encuentro se realizará en un solo día, pero dividido en doble turno, mañana y tarde. Se realizarán pequeños break de 15 a 20 minutos para un descanso.

En este espacio de reunión institucional se tendrán en cuenta otros aspectos importantes:

- Elevación de propuestas de los docentes tutores. Se prevé que la actividad tutorial sea desarrollada preferentemente por docentes titulares y/o adjuntos de las cátedras o por ayudantes de primera con más de un año de antigüedad. La misma estará a cargo de la Dirección de Tecnicatura Universitaria en Informática de la Universidad Nacional de La Rioja conforme al Delegado de la institución educativa Vinchina. Además, la Delegación deberá remitir una certificación correspondiente a los tutores al finalizar la tutoría, mediante resolución u otro acto administrativo, con su validez pertinente.
- Organización de días y horarios de las tutorías.

2º etapa – Organización del plan de tutorías

En esta etapa se efectuarán las siguientes acciones para el buen desarrollo de las tutorías.

- Se citará a los y las estudiantes del último año y quienes hayan terminado de cursar la carrera de Técnico Universitario en Informática por intermedio de la

secretaría de la Delegación, para invitarlos a participar de las tutorías. La convocatoria para difundirlas se realizará mediante redes sociales institucionales de la Delegación como Facebook y WhatsApp. Esto se debe realizar con anticipación para que tenga la mayor difusión posible, se estima unos 10 a 15 días aproximadamente.

En esta etapa, el docente tutor consignaran acordando con los y las estudiantes, modalidad, días y horarios de las tutorías.

- Cabe resaltar que los y las estudiantes, podrán elegir si asistir a las tutorías o no, dando las posibilidades de modalidad virtual y presencial, que mejor se adapte al alumno.
- Se proporcionará al docente tutor una planilla de seguimiento.

3° etapa - Desarrollo

El presente proyecto de tutorías centra su alcance en el acompañamiento y la orientación para los y las estudiantes, organizado con tiempos para su eficiente implementación.

En esta etapa se efectuarán las siguientes actividades de cómo se conformarán las tutorías académicas, Por un lado, la tutoría en sí, el espacio de asesoramiento, información y orientación pedagógica que consistirá en tutorías presenciales o virtuales. Serán tutorías presenciales, dependiendo cuantos asistentes sean, y tendrán lugar en un aula de la Delegación o en su defecto en el SUM que pertenece la Municipalidad del Departamento Vinchina, al lado de la institución universitaria. Si él o la estudiante no puede concurrir de forma presencial, será mediante la virtualidad, usando alguna plataforma como Google Meet o Zoom, acordando día y horario. Estos espacios de tutoría, serán un día en la semana, mientras dure el proceso de escritura del trabajo final (estipulado en dos cuatrimestres).

Los horarios, las modalidades y el o la tutor/a que estará un día o el otro, se publicarán en la misma Delegación y las redes sociales. El o la tutor/a recordará a los estudiantes de los espacios de tutorías presenciales mediante el grupo de Whatsapp. Además, el o la

tutor/a llevará el seguimiento y comunicará cualquier información o eventualidad mediante un grupo de WhatsApp con los y las estudiantes. Manteniendo permanente comunicación con los y las estudiantes a su cargo a través de las entrevistas individuales, reuniones grupales y comunicaciones virtuales.

Dentro del espacio de tutoría se propondrá un día de intercambio grupal, en los que se llevará a cabo un Taller sobre: “Organización y producción del trabajo final”. Este taller se realizará en el primer cuatrimestre, en un lapso de un mes.

Objetivo General:

- Orientar a los y las estudiantes en la selección de las estrategias metodológicas adecuadas para llevar adelante su trabajo final y la organización del tiempo para la elaboración del mismo.

Objetivos específicos

- Que él o la estudiante pueda aplicar estrategias metodológicas para la elaboración de su trabajo final.
- Que él o la estudiante pueda planificar en tiempo y forma su trabajo final.
- Que él o la estudiante identifique las estrategias metodológicas (cuantitativas-cualitativas) adecuadas para abordar su objeto de estudio.

En el taller se abordarán los siguientes contenidos mínimos:

- La planificación del tiempo de lectura de la bibliografía,
- La organización del material,
- La redacción de los distintos apartados del trabajo final (introducción del trabajo, la fundamentación teórica, el estilo y las referencias bibliográficas, conclusión etc).

Este taller contará con un cronograma establecido de cuatro encuentros (durante un mes), el cual se llevará a cabo una vez en la semana, con tres horas de duración y un break de 15 minutos, constatando un total de 12 horas. Se realizará de forma simultánea presencial y virtual para los alumnos de otras localidades, utilizando las plataformas de Google Meet o Zoom.

Se pretende que el Taller sea un ámbito de intercambio de experiencias y de saberes sobre el proceso de escritura por el que transitan los y las estudiantes.

A modo de planificación, se desarrollará sólo el primer encuentro de los cuatro previstos para el espacio de tutorías.

1º Encuentro

Introducción: Presentación del taller y explicar modalidad de 4 (cuatro) encuentros en los que se trabajará de manera grupal, promoviendo que los y las estudiantes entren en contacto con ejemplos de trabajos finales y con la finalidad de generar un espacio de consultas y acompañamiento para la escritura.

Estos encuentros serán semanales y se proponen como un espacio de tutorías para quienes deseen comenzar o continuar con su escritura del trabajo final. Buscando orientarlos en su carrera con el objetivo de que puedan egresar como profesionales.

Desarrollo: El o la tutor/a mediante una presentación visual de los distintos ejemplos de trabajos finales para hacer más dinámico el taller, instará a los y las estudiantes a la participación, análisis y reflexión.

Actividad: se armará una mesa redonda, para debatir los ejemplos de cada trabajo final, en conjunto con los demás estudiantes y con el tutor/a. Para iniciar el taller pondremos en práctica la técnica llamada Starbursting (lluvia de ideas), estas preguntas incluyen; ¿Quién? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Cómo? Son las preguntas que se utilizan para categorizar cada trabajo final, para saber en qué temática se trabajó. Entonces se separan en parejas, tomarán uno o dos trabajos finales de ejemplo y aplicaran esas preguntas. Luego se comentará en el grupo, para ver la temática referida. Pasado un tiempo prudencial, el o la tutora explicará de modo general cómo está organizado un trabajo final (estructura), explicará el reglamento y cuáles son las partes importantes de todo trabajo final.

Así generamos un debate y análisis a partir de los ejemplos de trabajo finales. El alumno podrá exponer sus consultas, dudas o inquietudes. También se propondrá que tome nota de otras consultas o cuestiones que surjan para poder trabajar en los próximos encuentros.

Recursos que se usarán en el Taller:

- Salón de uso múltiples
- Pizarra, proyector, notebook o computadora.
- Conexión a internet.

Cabe resaltar que en los siguientes encuentros se trabajará con la misma estructura del primer encuentro, con presentaciones visuales y/o digitales, ejemplos de casos, con explicaciones teóricas pero aplicadas a la realidad. Con esto se buscará que los y las estudiantes puedan avanzar en la escritura de sus trabajos finales, con el acompañamiento de los tutores, que les permita compartir e intercambiar con sus pares diferentes propuestas y alternativas, así como estrategias de escritura y desarrollo de un trabajo final.

El acompañamiento de los tutores es fundamental pero también del grupo de estudiantes ya que el grupo también motiva y promueve el trabajo en equipo e insta a continuar.

En el cuarto encuentro del taller, para finalizar el mismo, se llevará a cabo una charla informativa, destinada a los y las estudiantes de la Delegación Vinchina. La misma será dictada por los alumnos recibidos de la Tecnicatura en Informática de la Sede Villa Unión, coordinada por un docente de la Sede, con el objetivo de exponer las experiencias de su proceso de trabajo final. La charla se organizará de manera bi modal presencial en el SUM que pertenece la Municipalidad del Departamento Vinchina y virtual usando la plataforma Zoom o Google Meet y tendrá una duración de tres horas, con un break de 15 a 20 minutos aproximadamente.

Al concluir los cuatro encuentros del taller se espera que los y las estudiantes reconozcan y manejen diferentes estrategias metodológicas y estén en condiciones de elaborar y continuar sus propios trabajos finales.

Es importante destacar que la Delegación proporcionará de todos los recursos disponibles para que se lleve con total normalidad cada encuentro, sea de forma presencial y virtual.

4º Etapa – Evaluación

En esta etapa se llevará a cabo la evaluación del proyecto de innovación, ya que la evaluación permite valorar el progreso y los logros de los estudiantes, así como

contrastar la adecuación de las metodologías adoptadas, proporcionando una base para introducir mejoras.

La evaluación de la propuesta deberá considerar dos aspectos principales:

- Determinar hasta qué punto las tutorías producen en realidad las modificaciones deseadas en la Delegación, para que los alumnos culminen sus trabajos finales. Recordamos que el objetivo de este proyecto de innovación es diseñar un plan de tutorías universitarias como una estrategia permanente que permita el egreso y disminuya el impacto de la deserción en la carrera de Técnico Universitario en Informática.
- Demostrar si los resultados de las tutorías presentan relación con el desarrollo de los objetivos del diseño de las tutorías.

La evaluación de los estudiantes será sumativa, porque a medida que los y las estudiantes emprenden su tarea se va observando su evolución. Ya que con esta evaluación se puede monitorear o guiar el proceso de aprendizaje, evaluar para ayudar a aprender, corregir errores a tiempo evitando el fracaso.

Este tipo de evaluación tendrá las siguientes características:

- a) Seguimiento personalizado de los y las estudiantes que llevará adelante cada tutor, en una planilla individual que deberá contener lo siguiente (ver en Anexos)
 - Datos personales del o la estudiante como: nombre y apellido, edad. Consignar si él o la estudiante es del último año o si ya terminó de cursar.
 - Reuniones de carácter personal, si así lo precisa el o la estudiante.
 - Asistencia a las tutorías.

La manera que se llevará a cabo la evaluación, reviste de una cierta organización y lineamientos para que a la hora de presentar informes u otra información significativa sea de una forma correcta y eficiente. Por lo tanto, se tendrá en cuenta los siguientes puntos:

- b) Cada tutor deberá redactar un informe para presentar ante las autoridades y que deberá compartir con los demás docentes tutores.

- c) Se confeccionarán encuestas anónimas para saber la opinión de los y las estudiantes acerca de las tutorías. Dichas encuestas serán de forma semi estructurada con preguntas cerradas y abiertas. Podrán confeccionarse de forma digital en formulario de Google o imprimirlas para darlas en el cierre final de la tutoría. Toda la información recolectada también deberá estar consignada en el informe que lleve a cabo cada tutor y deberá ser puesta a conocimiento a los demás tutores, docentes y autoridades de la Delegación. (ver en Anexos)

- d) En esta etapa de evaluación si bien se realizan informes, también sería factible llevar a cabo una reunión con los docentes y autoridades de la Delegación, en la que se pueda comentar y analizar cada uno de los encuentros, capacitaciones y talleres, dando opiniones y reflexiones. Este debate, nos permitirá mejorar el diseño de las tutorías académicas para los futuros estudiantes.

Una vez recolectado todos los datos, se procederá a elaborar y apuntar el informe, que será relevante, para que una vez que los resultados de la evaluación estén listos, se usen para reevaluar y mejorar las tutorías académicas.

Conclusión

Realizar este trabajo final integrador, no fue tarea fácil ya que con los tiempos de hoy en día tan acotados durante el transcurso del año, entre los trabajos de mi profesión además de la tarea docente, fue muy complicado y agotador en muchos momentos.

El hecho de investigar, escribir, pensar, reelaborar y organizar un trabajo final, conlleva su labor y un compromiso no solo con la carrera sino con uno mismo, ya que el trabajo es nuestra culminación para recibirnos en la especialización.

El tema de este trabajo final, fue algo que ya hace años venía haciéndome ruido en mi labor docente, hasta que con todos los seminarios que realizamos en el transcurso del posgrado, pude llegar al punto para poder expresarlo en palabras y convertirlo en un futuro proyecto que pueda ser implementado en la Delegación de aquí en más.

Las tutorías no solo son pensadas como un proyecto institucional y académico sino también como una asistencia a los y las estudiantes para que puedan egresar, ya que la carrera de Técnico Universitario en Informática, no tiene ningún alumno o alumna recibido y aquí debe ser el foco de atención no solo de la casa de estudios sino desde la misma Universidad Nacional de La Rioja.

En mi tarea docente, desde que inicié este camino allá por el 2014, siempre entendí que el docente procura siempre estar en constante evolución para estar al alcance y formar al alumno, y coincidiendo con Giroux (1990) sobre el rol docente, “han de esforzarse por crear las condiciones que proporcionen a los estudiantes la oportunidad de convertirse en ciudadanos con el conocimiento y el valor adecuados para luchar con el fin de que la desesperanza resulte poco convincente y la esperanza algo práctico”. Y continuando su afirmativa, “por difícil que pueda parecer esta tarea a los educadores sociales, es una lucha en la que merece la pena comprometerse. Comportarse de otro modo equivaldría a negar a los educadores sociales la oportunidad de asumir el papel de intelectuales transformativos. Como académicos e intelectuales debemos estar cada día más interesados en la creación de estructuras que apoyen el trabajo en equipo, tanto con respecto a la investigación y la búsqueda de datos como con respecto a la enseñanza en equipo”. Y tanto concuerdo con el autor, que merece la pena comprometerse no solo

con nuestra tarea docente sino con la universidad, colegas, alumnos, la comunidad en sí. Poder ser participe y ser promotor de un proyecto de innovación, ejerce una buena influencia o modelo para otros docentes que si quieren comprometerse. Tratar de cambiar, mejorar, conlleva muchas veces trabas que algunas se hacen difícil de sortear, ya sea falta de presupuesto, recursos, etc. Con este trabajo de innovación que se propuso como un diseño de tutorías académicas, es factible y viable de ser llevado a cabo. Al ser la Delegación Universitaria Vinchina, una institución chica se puede tener mayor contacto y ser una educación de forma personal con los estudiantes y su llegada a la comunidad debe ser más fuerte e implicada. Su punto negativo es que se encuentra lejos de la Ciudad Capital de La Rioja, donde se encuentra la Universidad Nacional de La Rioja, y esto hace que muchas veces quede excluida de actividades o proyectos que no son fáciles de incluir o trabajar en la Delegación ya que por la lejanía o recursos no son viables de trabajar.

Terminar esta etapa de la Especialización, con un nuevo título y con muchas herramientas para poder trabajar en pos de una mejora en la institución, como en la calidad educativa, pretendo aportar a la Delegación una base para otros muchos proyectos de innovación.

Antes de concluir, no quiero despedirme sin agradecer a los que en este camino han transitado conmigo este trayecto de elaborar un trabajo final. Mi gran compañera y amiga Flavia Almaraz, que juntas hemos transcurrido todo este tiempo la cursada de la especialización y siendo un sostén para cada una y más en un trabajo final. A mi colega Lic. Maximiliano Ochoa quien con experiencia me tendió una mano, también a mi asesora Esp. Mariana Lugano quien con su paciencia y dedicación me ayudó a poder llegar a este punto y por supuesto a mi familia, mis padres quienes me dieron la posibilidad de formarme y así seguir este camino del estudio, aprendizaje y conocimientos.

Referencias

- Alliaud, A (2006). Narración y experiencia. Aportes para abordar la formación de los docentes.
- Casco, M. (2009). Afiliación intelectual y prácticas comunicativas de los ingresantes a la universidad. Universidad EAFIT. Medellín, Colombia.
- Cardozo-Ortiz, C. E. (2011). Tutoría entre pares como una estrategia pedagógica universitaria. Educación y Educadores. Colombia.
- Begoña Gros, S. y Lara Navarra, P. (2009). Estrategias de innovación en la educación superior: el caso de la Universitat Oberta de Catalunya. Revista Iberoamericana de Educación N°49.
- Edelstein, G. (2000) El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar. En Revista IICE. Año IX, N° 17. Miño y Dávila y Facultad de Filosofía y Letras-UBA.
- Ezcurra, A. M. (2009). Educación Universitaria: Una Inclusión Excluyente. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Fernández Lamarra M. (2006). Institución e innovación: apuntes para un análisis. Trabajo presentado en la Conferencia en el Encuentro de Pedagogía Universitaria, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Fernández Lamarra, M. (2015). La Innovación en las Universidades Nacionales, Aspectos endógenos que inciden en su surgimiento y desarrollo. Universidad Nacional Tres de Febrero
- Gairín, J. M. (2004). “La tutoría académica en el escenario europeo de la educación superior”, en Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, año/vol. 18, núm. 001. Universidad de Zaragoza, España. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- García de Fanelli, A (2017). Políticas públicas ante la masificación de la educación universitaria: el reto de elevar la graduación, garantizando la inclusión y la calidad. La Agenda Universitaria III. Propuestas de políticas y acciones.
- Lucarelli, E. (2004). Las innovaciones en la enseñanza, ¿camino posibles hacia la transformación de la enseñanza en la universidad. 3ras Jornadas de

Innovación Pedagógica en el Aula Universitaria. Universidad Nacional del Sur.

- Litwin, E. (2005). Las Configuraciones Didácticas. Buenos Aires. Paidós.
- Londoño Ardila, L. (2013). Factores de riesgo presentes en la deserción estudiantil en la Corporación Universitaria Lasallista. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 38, febrero-mayo, 2013, pp. 183-194. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194225730014.pdf>
- Martínez Bonafé, J. (1998). Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XXI. Madrid.
- Tinto, V (1993). Leaving college: Rethinking the causes and cures of student attrition. University of Chicago Press. Chicago, Estados Unidos.
- Uriol Castillo, G., Mego Sánchez, B. (2021). Factores que inciden en la deserción universitaria. Revista Tzhoecoen. ,Rev. Tzhoecoen. Volumen 13. pp 56-65 <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/1999/2545>

Bibliografía consultada

- Celada, V. (2020). Acerca de las causas de deserción universitaria en argentina a principios del siglo XXI, de las políticas implementadas y nuevas propuestas de retención de población estudiantil. Revista Científica de UCES. Vol. 25, N° 2. pp 33 - 54.
- Rinesi, E. (2016). El derecho a la universidad en perspectiva regional. Buenos Aires.
- Romo López, A. (2001). La Tutoría. Una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Medios Editoriales. México.
- Sitio web institucional de la Universidad Nacional de La Rioja www.unlar.edu.ar
- Vaira, S. Avila, O. Ricardi, P. Bergesio, A. (2010). Deserción universitaria. Un caso de estudio: variables que influyen y tiempo que demanda la toma de decisión. Revista FABICIB. Volumen 14. pp 107 a 115.

- Zabalza, M.A. (2003). Innovación en la enseñanza universitaria. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Zabalza Beraza, M (2012). La dimensión institucional y organizativa de las innovaciones educativas.

Anexos

Planilla de seguimiento del tutor

Delegación Universitaria Vinchina	
Tutor/a:	
Alumno/a: Grupo:	
Fecha:	
Actividades:	
Horario:	
Presencial/virtual:	
Asistencia	
Materiales o recursos:	
Lugar:	
Observación:	

Firma y Aclaración del Tutor

Encuesta anónima para los y las estudiantes

Modalidad en la que asististe a las tutorías (virtual o presencial o ambas):

Edad:

Sexo:

1) ¿Cómo calificarías la organización de las tutorías? Marca con una cruz la opción correcta:

- a) Excelente
- b) Muy bueno
- c) Bueno
- d) Regular

2) ¿Qué opinión merecen las tutorías?

3) ¿Te parecieron útiles las tutorías?

- a) Si
- b) No

Si contestaste no, por favor explica brevemente.

4) ¿El o la tutor/a asignado respondió a todas tus consultas?

- a. No
- b. Si
- c. No contesta

Si contestaste no, por favor explica brevemente.

5) Indica aspectos que crees que se deberían mejorar en el plan de acción tutorial.



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

LA RIOJA, 06 de Noviembre de 2.009.

ANEXO I - ORDENANZA N° 393

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA

1- IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA.

1.1- DENOMINACIÓN DE LA CARRERA.

Tecnicatura Universitaria en Informática.

1.2- DEPARTAMENTO AL QUE PERTENECE.

Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

1.3- DENOMINACIÓN DEL TÍTULO.

Técnico Universitario en Informática.

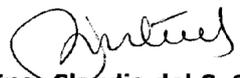
1.4- NIVEL DE LA TITULACIÓN.

Pregrado.

1.5- FUNDAMENTOS Y ANTECEDENTES DE LA CREACIÓN DE LA CARRERA.

La Universidad Nacional de La Rioja ante la demanda creciente de la comunidad de instrumentos que les permitan incrementar su calidad de vida, es que en el Año 2007 se decidió crear la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Informática. A partir de aquello, el Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, consideró necesario Adecuar el Diseño Curricular de la Carrera. La misma se realizó para reordenar el Camino Crítico que los alumnos deben recorrer en el transcurso de la Carrera, con apego a las articulaciones verticales y horizontales de las Asignaturas y con Contenidos que den respuesta a actuales requerimientos de la Formación Técnico-Profesional.


Lic. José L. Giromini
Secretario Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Ing. Claudia del C. Santander
Vice-Rectora A/c Presidente
Honorable Consejo Superior



LA RIOJA, 06 de Noviembre de 2.009.

ANEXO I - ORDENANZA N° 393

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA

2- HORIZONTES DE LA CARRERA.

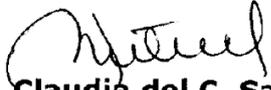
2.1- OBJETIVOS DE LA CARRERA.

La Carrera de Tecnicatura Universitaria en Informática tiene por objetivo la formación de Técnicos Profesionales a Nivel Medio Superior que al finalizar sus estudios habrán adquirido conocimientos, habilidades y actitudes en el uso de lenguajes de programación para la aplicación y diseño de sistemas computacionales, detectar y corregir errores físicos y lógicos por medio del soporte técnico (software) así como hacer uso racional y sistemático de los recursos a su cargo, valiéndose de conocimientos teórico-prácticos, que le permitan al egresado satisfacer las necesidades del sector público y privado de bienes y servicios, además de estar en posibilidad de integrarse a grupos de investigación y desarrollo tecnológico en calidad de participante y que al mismo tiempo le permitan adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes básicas que le permitan continuar sus estudios a nivel superior.

2.2- MISIÓN.

La Carrera de Tecnicatura Universitaria en Informática apunta a formar Técnicos en Computación, altamente capacitados para ofrecer soluciones de calidad a problemas de las tecnologías de la información y comunicación, que demanda el sector productivo y social de nuestro país, con una actitud de compromiso con su actividad y alto sentido ético en el cumplimiento de sus responsabilidades, siempre en beneficio de la comunidad y con respeto a su entorno. Asimismo, se los prepara con los conocimientos adecuados para cursar estudios superiores.


Lic. José L. Giromini
Secretario Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Ing. Claudia del C. Santander
Vice-Rectora A/c Presidente
Honorable Consejo Superior



LA RIOJA, 06 de Noviembre de 2.009.

ANEXO I - ORDENANZA N° 393

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA

La Carrera de Tecnicatura Universitaria en Informática, procura aportar a la actualización en su plan y programas de estudios, para formar alumnos técnicos con la calidad y competitividad para insertarse en el campo laboral, con un alto sentido de responsabilidad, creatividad, iniciativa y superación.

2.3- CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL.

El Graduado estará en condiciones de trabajar en compañías nacionales e internacionales, en el área pública o privada, relacionadas con el sector administrativo y de informática. Su formación, le permitirá ocupar puestos operativos, de programación y de mantenimiento de sistemas, y con esa formación desarrollará aplicaciones en ambientes de conectividad para Internet y en Red.

2.4- PERFIL DEL TÍTULO.

El Técnico Universitario en Informática recibe una capacitación intermedia que lo habilita para operar computadoras personales en el ámbito administrativo-comercial a nivel de operación de Sistemas Operativos para PC, Procesadores de Texto, Planillas de Cálculos, Correo Electrónico, Presentación, Manejo de Base de Datos, etc., en ambientes monousuarios y multiusuarios. Además, está facultado para ejercitar actividades de carga y verificación de datos de Sistemas Informáticos.

Identifica los componentes de un Sistema de Información, su integración con el resto de los Sistemas y puede, mediante una metodología apropiada, comprender el proceso de análisis y su aplicación en la realidad.


Lic. José L. Giromini
Secretario Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Ing. Claudia del C. Santander
Vice-Rectora A/c Presidente
Honorable Consejo Superior



LA RIOJA, 06 de Noviembre de 2.009.

ANEXO I - ORDENANZA N° 393

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA

2.5- PERFIL DEL EGRESADO.

La computación, como rama de las Ciencias y Técnicas Informáticas, constituye una de las expresiones fundamentales de la modernidad, ocupando un espacio preponderante en la actividad económica de las empresas, organismos e instituciones de la más variada índole.

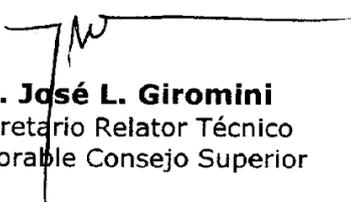
El avance de la computación ha quedado signado por los profundos cambios políticos y sociales que produjeron y continúan produciendo las distintas fases de la revolución de las TIC's. Su constante y pronunciado avance alcanza a todas las actividades humanas, desplegándose en dimensiones cada vez más complejas -sea compartiendo espacios reales o virtuales-, que requieren, por lo tanto del respaldo de mano de obra con alta capacitación tecnológica, una sólida perspectiva cultural y una adecuada percepción de las estrategias empresariales.

Desde esta perspectiva, el Técnico en Computación deberá cubrir cinco grandes áreas del conocimiento:

Sistemas y Entorno Social: se incluyen los conocimientos, normas, experiencias y motivaciones que derivan en la buena integración de las unidades de informática en la sociedad. Abarca el conocimiento de las metodologías de planificación, relevamiento, síntesis, análisis, determinación de requisitos, diseño, desarrollo, implantación, evaluación y seguimiento.

Hardware: Comprende el estudio de la teoría, técnicas y metodologías para comprender el funcionamiento de las computadoras, y su arquitectura interna.

Software de Base: Abarca el estudio de la teoría, técnicas y metodologías para la elaboración de Algoritmos Computacionales; para la concepción, análisis, diseño, //


Lic. José L. Giromini
Secretario Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Ing. Claudia del C. Santander
Vice-Rectora A/c Presidente
Honorable Consejo Superior



LA RIOJA, 06 de Noviembre de 2.009.

ANEXO I - ORDENANZA N° 393

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA

//etc., de Sistemas Computacionales, y para la construcción y comprensión de las componentes básicas del software de un equipo de cómputo e Internet.

Software de Aplicación: La lista de aplicaciones es prácticamente ilimitada por su extensibilidad constante. Se le brindan en esta sección herramientas teóricas y técnicas destinadas a aplicaciones de relevancia en el presente y en un futuro próximo (especialmente las vinculadas con el desarrollo de Internet y Sitios Web).

Administración empresarial y estratégica: Abarca los fundamentos de la Administración, la Evolución de los conceptos administrativos, la Organización empresarial, el Planeamiento Estratégico, el Gerenciamiento, la Dirección y el liderazgo de los recursos humanos, el control de gestión, la competitividad y la calidad total.

2.6- CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO.

Título de Pre-grado con formación superior de carácter instrumental, que habilita para desempeñarse en jefaturas intermedias en organizaciones, aunque no lo habilita para el ejercicio de profesiones reguladas.

2.7- ALCANCES DEL TÍTULO.

El Título de Pregrado de Técnico Universitario en Informática, capacita y habilita para:

- I. Operar computadoras personales, utilizando las siguientes herramientas: Sistemas Operativos, Planillas de Cálculo, Procesadores de Texto, Exploradores de Internet y Correo Electrónico.


Lic. José L. Giromini
Secretario Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Ing. Claudia del C. Santander
Vice-Rectora A/c Presidente
Honorable Consejo Superior



LA RIOJA, 06 de Noviembre de 2.009.

ANEXO I - ORDENANZA N° 393

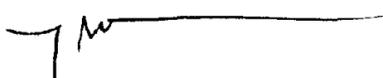
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA

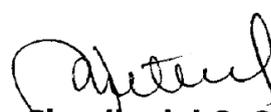
- II. Utilizar aplicaciones basadas en entornos gráficos.
- III. Documentar tareas ejecutivas y/o directivas.
- IV. Realizar actividades de carga y control de datos en Sistemas Informáticos.
- V. Administrar tareas en entornos multimediales.
- VI. Participar en la elaboración de Programas de Capacitación en Operación de Sistemas Computacionales.
- VII. Colaborar en la evaluación y selección desde el punto de vista de los sistemas de información, de los equipos de procesamiento y comunicación y de los sistemas de base.
- VIII. Entender, planificar, especificar, dirigir, realizar, mantener y controlar el proyecto y la implementación de Sistemas de información orientados hacia el procesamiento automático.

3- DISEÑO CURRICULAR.

La Carrera de Tecnicatura Universitaria en Informática se conforma por Veintidós (22) Asignaturas distribuidas en Dos (2) Ciclos Anuales y con más un Trabajo Final, lo que totaliza Veintitrés (23) Asignaturas; con un **Crédito Horario total de Un Mil Novecientos Cinco (1905) Horas.**

Así, aquellas Veintidós (22) Asignaturas, se distribuyen en Seis (6) Anuales, y Dieciséis (16) Cuatrimestrales. De éstas últimas, Dos (2) constituyen los Seminarios de Actualización Tecnológica y Dos (2) corresponden a Materias Electivas.


Lic. José L. Giromini
Secretario Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Ing. Claudia del C. Santander
Vice-Rectora A/c Presidente
Honorable Consejo Superior



LA RIOJA, 06 de Noviembre de 2.009.

ANEXO I - ORDENANZA N° 393

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA

En atención a la organización académica fijada, las Asignaturas de carácter Electivas y los Seminarios de Actualización tecnológica permiten dotar al Plan de Estudios de una dinámica y flexibilidad que posibilita alcanzar los siguientes beneficios:

Para el alumno: Le permite lograr los objetivos establecidos en la Carrera, ahondar en áreas alternativas, participar en la elección de su Perfil Profesional y Autodeterminar su propio Proceso de Profundización Conceptual.

Para la Institución: Un diseño curricular flexible permite la incorporación de los nuevos desarrollos, posibilitando su adaptación a la dinámica del avance de la ciencia y la técnica, a la vez que permite incorporar actividades propias de la sociedad y la región, enriqueciendo la interrelación con el medio.

En base a la estructura curricular, cada Sede Universitaria deberá disponer la organización de las Asignaturas Electivas de acuerdo con sus posibilidades y necesidades Regionales.

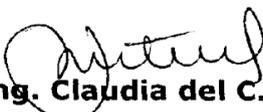
3.1- DURACION DE LA CARRERA.

El presente Plan de Estudios conducente a la titulación de Técnico Universitario en Informática, está organizado en una currícula de veintitrés (23) Asignaturas proponiéndose un Plan de Carrera de Dos (2) Años de duración, que incluye el cursado del Trabajo Final.

3.2- REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA.

Podrán inscribirse en la Carrera, quienes sean Egresados del Nivel Medio en cualquiera de sus Orientaciones y Modalidades y/o aquellos establecidos en el Art. 7º de la Ley de Educación Superior N° 24.521., y que además, cumplan con los//


Lic. José L. Giromini
Secretario Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Ing. Claudia del C. Santander
Vice-Rectora A/c Presidente
Honorable Consejo Superior



LA RIOJA, 06 de Noviembre de 2.009.

ANEXO I - ORDENANZA N° 393

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA

//requisitos establecidos en la Ordenanza H.C.S. N° 283/04 "Reglamento de Alumnos".

3.2.1- Curso de Nivelación.

Está formado por tres módulos temáticos:

I-Introducción a los Estudios Universitarios: 15 horas.

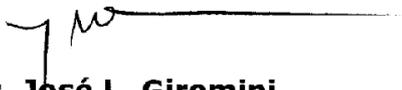
II-Metodología del Aprendizaje: 15 horas.

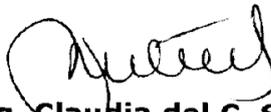
III-Introducción a la Informática: 30 horas.

I- Introducción a los Estudios Universitarios: Las diferencias en la Educación Universitaria. Organización y Estructura UNLaR, Sedes, Delegaciones, Instalaciones y Servicios. La oferta educativa de la UNLAR. Vida Universitaria.

II- Metodología del Aprendizaje: El proceso de conocimiento tradicional y el proceso de conocimiento dentro de la cultura tecnológica. Aprendizaje Visual, Pensamiento crítico, Marcos de Pensamiento, Mapas Mentales y Mapas Conceptuales. Técnicas de aprendizaje tradicional y con soporte tecnológico. Forma y presentación de Monografías e Informes.

III- Introducción a la Informática: Introducción a la Informática, aplicaciones y Proyecciones. Informática y Sociedad. Técnico en Computación: Programa e Incumbencias. Perfil Profesional. Mercado del Profesional de Sistemas. Datos e información. Teoría de la información. Las TIC's en el mundo actual. Sistema Binario. La Computadora. Características principales: Hardware, Software, Firmware y Humanware.


Lic. José L. Giromini
Secretario Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Ing. Claudia del C. Santander
Vice-Rectora A/c Presidente
Honorable Consejo Superior

ORDENANZA N° 393 / 2009

N°	ASIGNATURA	AÑO	REGIMEN DE CURSADO	CORRELATIVAS
1	COMUNICACION	1°	ANUAL	-
2	INGLES	1°	ANUAL	-
3	SISTEMAS I	1°	ANUAL	-
4	EXPRESION ORAL Y ESCRITA	1°	ANUAL	-
5	INFORMATICA	1°	1° CUATRIMESTRE	-
6	PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTION	1°	1° CUATRIMESTRE	-
7	LOGICA COMPUTACIONAL	1°	1° CUATRIMESTRE	-
8	CONTABILIDAD Y COSTOS	1°	2° CUATRIMESTRE	6
9	ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS	1°	2° CUATRIMESTRE	7
10	PROCESAMIENTOS DE DATOS I	1°	2° CUATRIMESTRE	5
11	SEMINARIO DE ACTUALIZACION	1°	2° CUATRIMESTRE	5
12	PROGRAMACION	2°	ANUAL	1-2
13	SISTEMAS II	2°	ANUAL	3
14	BASES DE DATOS	2°	1° CUATRIMESTRE	3
15	GESTION DE RECURSOS INFORMATICOS	2°	1° CUATRIMESTRE	4
16	PROCESAMIENTOS DE DATOS I I	2°	1° CUATRIMESTRE	9-10
17	RECURSOS DE OFICINA	2°	1° CUATRIMESTRE	8
18A	ELECTIVA IA REINGENIERIA DE PROCESOS	2°	1° CUATRIMESTRE	10-11
18B	ELECTIVA IB INFORMATICA BANCARIA	2°	1° CUATRIMESTRE	10-11
18C	ELECTIVA IC GESTION DE LA CALIDAD TOTAL	2°	1° CUATRIMESTRE	10-11
19	INTERNET: SERVICIOS Y DISEÑO	2°	2° CUATRIMESTRE	15
20	REDES DE DATOS	2°	2° CUATRIMESTRE	14-16
21	SEMINARIO DE ACTUALIZACION II	2°	2° CUATRIMESTRE	17-18
22A	ELECTIVA IIA INFORMATICA EMPRESARIAL	2°	2° CUATRIMESTRE	18
22B	ELECTIVA IIB INFORMATICA INDUSTRIAL	2°	2° CUATRIMESTRE	18
22C	ELECTIVA IIC GESTION DE RRHH Y COACHING	2°	2° CUATRIMESTRE	18
22D	ELECTIVA IID MANAGEMENT Y MARKETING DE SERVICIOS	2°	2° CUATRIMESTRE	18
23	TRABAJO FINAL	2°	2° CUATRIMESTRE	12-13-19-20-21-22



LA RIOJA, 06 de Noviembre de 2.009.

ANEXO I - ORDENANZA N° 393

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA

6- DEL CURSADO DE LAS MATERIAS ELECTIVAS.

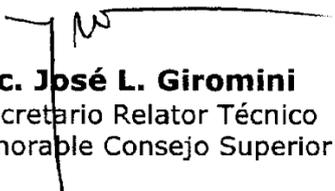
El alumno de 2do. año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Informática, en cada Asignatura denominadas Electivas I y II, debe con carácter obligatorio cursar, regularizar y aprobar, a su elección uno (1) de los espacios ofrecidos, de acuerdo a las condiciones que se establecen en el Reglamento para cursado de Asignaturas Electivas, que deberá oportunamente aprobar el Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Los que se dictan en el 1er y 2do. Cuatrimestre, respectivamente.

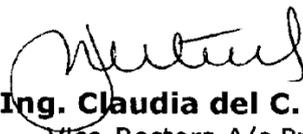
Cabe definir que para las Asignaturas Electivas la temática podrá variar anualmente, la que se indicará en el Acta de Examen y en el Certificado Analítico de Egreso, y en ningún caso una misma especialidad podrá servir para acreditar las dos Asignaturas electivas, sino que cada una de ellas deberá comprender una diferente especialidad.

Si el Alumno desea por elección desea cursar más de un espacio, este/os, se aprobarán y se legitimarán por el DACEFyN con certificado firmado por el Sr. Decano y el Docente del espacio, amparados por el Reglamento de Alumnos en la figura de "Alumno Vocacional" - Título I - Cap. I - Artículo 8°.

7- REQUISITOS DE GRADUACIÓN.

Podrán obtener el título de "Técnico Universitario en Informática", quienes hayan aprobado la totalidad de las Asignaturas que componen el Plan de Estudio de la Carrera y la aprobación del Trabajo Final; que consistirá en un trabajo de aplicación o de Investigación en temas afines a los contenidos de la Carrera , cuyo objetivo //


Lic. José L. Giromini
Secretario Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Ing. Claudia del C. Santander
Vice-Rectora A/c Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

LA RIOJA, 06 de Noviembre de 2.009.

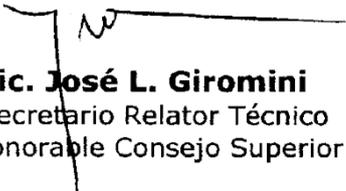
ANEXO I - ORDENANZA N° 393

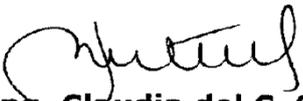
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA

//consiste en integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en la elaboración, ejecución y/o evaluación de un Proyecto de Investigación, planeamiento, desarrollo, extensión, u otra área de interés científico, técnico, educativo o comercial, compatibles con las características y alcances del Título.

8- ESTRUCTURA MATRICIAL.

Año	Orden	Asignaturas	Tipo	Hum	Soc	SyE	Exac.	Apl.
1ero.	1	Comunicación	A		X			
	2	Inglés	A	X				
	3	Sistemas I	A				X	
	4	Expresión Oral y Escrita	A	X				
	5	Informática	1C				X	
	6	Planeamiento y Control. de Gestión	1C			X		
	7	Lógica Computacional	1C				X	
	8	Contabilidad y Costos	2C			X		
	9	Algoritmos y Estructura de Datos	2C				X	
	10	Procesamiento de Datos I	2C				X	
	11	Seminario de Actualización I	2C				X	
		Total Horas 1er. Año		240	180	0	465	0


Lic. José L. Giromini
Secretario Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Ing. Claudia del C. Santander
Vice-Rectora A/c Presidente
Honorable Consejo Superior



LA RIOJA, 06 de Noviembre de 2.009.

ANEXO I - ORDENANZA N° 393

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA

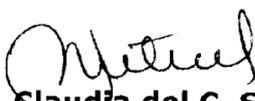
La presente adecuación curricular, surgió de la Autoevaluación de la Carrera efectuada desde la Dirección de la Carrera. En ella, se detectó que el Diseño Curricular presentaba inconsistencias que dificultaba el recorrido del alumno. Así, se elaboró esta propuesta que permite, una mejor y más coordinada construcción del conocimiento del Alumno durante el decurso de la Carrera, necesario para la formación de Egresados idóneos, idóneos en aspectos vinculados con el análisis y la evaluación de requerimientos en el procesamiento de información, y sobre esa base capaces de desarrollar, diseñar, organizar, implementar y controlar sistemas informáticos.

Además, esta adecuación curricular pretende subsanar omisiones en la estructura de correlatividades que presentaba el Plan de Estudios original aprobado por Ordenanza 328/07.

A más de todo aquello, se destaca que la Adecuación Curricular encarada propicia el fortalecimiento de los aspectos fundamentales de la Carrera, los que permite:

- 1.- Formar a los Estudiantes dentro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a personal en condiciones de dar respuesta a los pronunciados requerimientos de las organizaciones, que reclaman personal idóneo con formación universitaria.
- 2.- Proveer de una opción profesional dentro del campo de las TIC's a jóvenes y adultos con vocación y cierta práctica, apuntando a principios de equidad social e igualdad de oportunidades en beneficio de sectores postergados de la población.


Lic. José L. Giromini
Secretario Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Ing. Claudia del C. Santander
Vice-Rectora A/c Presidente
Honorable Consejo Superior

